



DECLARACION RESPONSABLE PARA INSTALACIONES DE FERIA

1.- Datos del/la solicitante.

1.1 Nombre y apellidos o razón social: _____

N.I.F. o C.I.F. nº: _____ Tlfno. de contacto _____

representado por: _____

N.I.F. o C.I.F. nº: _____ Tlfno. de contacto _____

1.2 Domicilio a efecto de notificaciones: _____

número _____ piso _____ código postal _____ población _____

e-mail (obligatorio) _____

2.- Emplazamiento

--	--

3.- Descripción (Señale con una X el tipo que corresponda y detalle la actividad a desarrollar).

Instalaciones en vehículos remolques y similares. _____

Instalaciones desmontables de escasa entidad que requieran autorización para instalación eléctrica propia y/o con lonas y otros materiales combustibles. _____

4.- Documentación que deberá acompañar a la solicitud.

Documento que justifique la autorización del Ayuntamiento para la ocupación del espacio de Dominio Público.

5.- Los documentos que se indican al dorso deberán encontrarse en la propia instalación y a disposición de los funcionarios de la Administración.

6.- Solicitud.

El/la firmante, cuyas circunstancias personales se indica, mediante la presente declaración responsable manifiesta que cumple los requisitos establecidos en la Normativa Vigente para la organización del espectáculo/actividad recreativa/apertura del establecimiento que se indica, que dispone antes del inicio de la actividad de la documentación señalada al dorso, que se compromete a mantener su cumplimiento durante el tiempo a que se refiere la solicitud, que se responsabiliza del adecuado funcionamiento y seguridad del negocio/atracción, y que son ciertos todos los datos declarados.

Albacete, a _____ de _____ de 20__

El/la Solicitante

El/la Representante

deberá firmar también el/la propio/a interesado/a o aportarse documento que acredite la representación

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA GERENCIA MUNICIPAL
DE URBANISMO Y VIVIENDA DE ALBACETE**

ACTIVIDADES SUJETAS A LA DECLARACION RESPONSABLE

Documentación a aportar para las declaraciones responsables de las instalaciones de juegos y, remolques de juegos y/o alimentación (Art 5 - Aprobación definitiva del Reglamento de la Feria de Albacete - bop 104 del 7 de septiembre de 2016):

Una vez finalizada la instalación, los interesados deberán aportar una Declaración Responsable en la que deberá constar:

- a) Documentación acreditativa de la identificación del solicitante, así como del emplazamiento asignado.
- b) Copia de la póliza de seguro de responsabilidad civil en vigor y al corriente de pago o certificado sustitutivo de la empresa aseguradora previsto en el apartado 1 b) del artículo 3 de esta normativa.
- c) Copia del justificante de ingreso de autoliquidación de la tasa que le corresponda según la Ordenanza fiscal vigente en cada momento.
- d) Certificado sobre las condiciones de estabilidad, solidez, seguridad, así como de que las instalaciones eléctricas cumplen la Reglamentación vigente para su correcto funcionamiento. El certificado deberá estar suscrito por técnico competente dejando expresa constancia de que habiendo efectuado la inspección del montaje y comprobación el funcionamiento de la actividad, la misma es correcta, no suponiendo peligro para asistentes, terceros y, para el personal que preste servicios

* - TASA POR DECLARACIÓN RESPONSABLE (25%)

En función de la superficie	
Hasta 50 m2	141,53 €
De más de 50 a 100 m2	258,10 €
De más de 100 a 500 m2	374,19 €
De más de 500 a 1.500 m2	801,56 €
De más de 1.500 a 5.000 m2	1.060,16 €
De más de 5.000 m2	1.577,27 €

- TASA DEL ICIO:

La base imponible provisional para el cálculo del impuesto de construcciones, instalaciones y obras aplicables a aquellas que por su naturaleza tengan carácter temporal o provisional como carpas, casetas, elementos feriales, etc. Se calculará de la siguiente forma:

$$PR = S \times 5 \text{ €/m}^2$$

Siendo S = Superficie ocupada por la instalación

A la anterior se le aplicará el tipo de gravamen del 3,84% del presupuesto de Instalación.

Para la expedición de la correspondiente autoliquidación de tasas e ICIO, deberá de ponerse en contacto con el personal de la Gerencia Municipal de Urbanismo a efectos de remisión de la misma por correo electrónico. No se admitirá a trámite ninguna solicitud que no venga acompañada del justificante de ingreso de la tasa e impuesto.

Para solicitar las cartas de pago de las tasas , se hará a través del siguiente correo electrónico: tasas.gerencia@ayto-albacete.es.